



Policy, Government and Public Affairs  
Chevron Corporation  
P.O. Box 6078  
San Ramon, CA 94583-0778  
www.chevron.com

## **Comunicado de Prensa con motivo de la visita de miembros del Gobierno del Ecuador a los sitios petroleros en el Oriente**

*San Ramón, California, 26 de abril del 2007-* El día de hoy, miembros del gobierno del Ecuador visitaron el área que fuera operada por el consorcio Texaco Petroleum Company-Petroecuador en la región oriental amazónica. Estuvieron acompañados por representantes de los demandantes quienes han entablado un juicio en contra de Chevron por haber supuestamente causado una contaminación ambiental en la zona. Petroecuador, la empresa estatal petrolera ecuatoriana, ha sido el dueño y operador exclusivo de estos campos en los últimos quince años.

Luego de esta visita, Chevron consideró pertinente emitir el siguiente comunicado:

“Las operaciones de Texaco en el Ecuador concluyeron en 1992. Quien esté interesado en buscar el origen de la contaminación del bosque ecuatorial, no tiene que mirar más allá de la empresa estatal petrolera ecuatoriana, Petroecuador. Petroecuador ha sido el propietario y operador de los campos petroleros por más de quince años y su historial de negligencia ambiental y operaciones de muy pobre calidad está muy bien documentado.

“La responsabilidad de Petroecuador no puede ser negada de manera creíble. El tour por los campos petroleros incluyó a Shushufindi-38, un sitio activo de operaciones de Petroecuador que ha estado bajo exclusivo control de la petrolera estatal desde 1990.

“Los registros demuestran que Texaco Petroleum Company condujo sus operaciones con responsabilidad y realizó un efectivo programa de remediación ambiental en los sitios que proporcionalmente estaban bajo su responsabilidad. Más aún, en 1998, el gobierno del Ecuador declaró que la remediación realizada por Texaco había sido cumplida conforme a los términos acordados y liberó a Texaco y a sus filiales de toda responsabilidad ambiental y obligación futura. Análisis científicos posteriores prueban que los sitios remediados no representan un riesgo considerable para la población o el medio ambiente.

Estamos absolutamente convencidos de que todos tenemos derecho a un juicio imparcial y a ser juzgados bajo la ley y siguiendo el debido proceso, en un ambiente en el que los jueces garanticen la imparcialidad, la justicia y la transparencia. Es por esto que nos preocupan las acciones tomadas recientemente por los abogados de los demandantes quienes, aparentemente ante el hecho de que la evidencia no apoya su caso, han decidido recurrir a intentos por ejercer presión sobre la Corte y el Gobierno en un esfuerzo para perturbar el debido proceso y denegar a Chevron la oportunidad de acceder a un juicio imparcial.”

### **Antecedentes - Texaco en el Ecuador**

Entre 1964 y 1990, Texpet fue el operador de un consorcio formado con Petroecuador, la empresa estatal petrolera ecuatoriana. La participación minoritaria de Texpet en el consorcio concluyó en 1992 y Petroecuador ha sido el único operador de los campos petroleros desde julio de 1990.

En 1995, Texpet y el gobierno del Ecuador acordaron realizar una remediación ambiental en el área de la antigua concesión. Texpet completó esta remediación ambiental a un costo de \$40 millones, la misma que reflejaba la participación del 37.5% que la compañía mantenía en el consorcio. En 1998, el gobierno del Ecuador declaró que la remediación había sido completada conforme a los términos y parámetros que habían sido acordados y liberó a Texpet y a todas sus filiales de toda responsabilidad ambiental futura.

Entretanto, en 1993, los abogados litigantes entablaron dos demandas colectivas en Nueva York en contra de Texaco Inc. Estos casos fueron finalmente desestimados en el 2002. En el 2003 los abogados finalmente presentaron una nueva demanda en el Ecuador en contra de ChevronTexaco (ahora Chevron).

### **Situación actual**

Chevron comprende y se compadece con la crisis que viven los habitantes en esta región. El área ha sido assolada por la falta de infraestructura, la delincuencia y una extrema pobreza y por gobiernos que no han sabido responder a las necesidades de la población. La producción petrolera en el Ecuador no ha dejado de causar impactos en la región; más aún, las operaciones petroleras actuales tienen un récord ambiental deplorable.

Según información suministrada por la misma empresa, Petroecuador ha sido responsable de un total de 801 derrames ocurridos entre 1990 y 2004. Los periódicos en el Ecuador han informado sobre niveles acumulados de derrames causados por Petroecuador entre 1990 y 2005, superiores a los 3.2 millones de galones de petróleo crudo. Adicionalmente, la evidencia que se ha podido obtener durante el juicio demuestra que la contaminación que actualmente existe es de exclusiva responsabilidad de Petroecuador y que, en los últimos quince años, la compañía no ha cumplido con sus obligaciones ambientales y de remediación. Hay que reconocer que este hecho es públicamente reconocido por Petroecuador y que la empresa estatal ha empezado a enfrentar esta situación, lo que causa honda y sorprendente desilusión en los abogados de los demandantes. Sin embargo, a pesar de su desastroso récord ambiental, aparentemente Petroecuador carece de un balance que logre captar y garantizar la atención de los abogados litigantes.

### **Juicio en el Ecuador**

Las pruebas obtenidas dentro del juicio son muy significativas; más del 99 por ciento de las muestras de suelo recolectadas en las áreas remediadas por Texpet, confirman la eficacia de la remediación. De igual manera, más del 99 por ciento de todas las muestras de agua de consumo cumplían con los límites de seguridad establecidos para compuestos de petróleo, conforme a lo señalado por la Organización Mundial de la Salud y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. La suma de estos hechos confirma que las áreas remediadas por Texpet no constituyen un riesgo considerable para la salud pública derivado de las actividades de producción petrolera.

### **Táctica empleada**

Enfrentados con la falta de fundamentos objetivos y legales que puedan sustentar sus acusaciones, los abogados de los demandantes y los activistas que los apoyan, han debido girar su atención fuera de las cortes y ahora tratan de obtener un acuerdo atacando la reputación e integridad de Chevron.